



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 24 de 2022, transcurrió los días 29 y 30 de junio y 1 de julio y en tiempo oportuno el apoderado judicial de la señora LUZ STELLA CAÑAS LOPEZ presentó escrito manifestando que se opone a la acumulación.- INHABILES: 25- 26 y 27 de junio y 2- 3- 4 de julio.

Julio 5- 2022

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio ocho (8) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición presentado por el apoderado judicial de la señora LUZ STELLA CAÑAS LOPEZ contra la providencia de fecha JUNIO 24 1 de 2022 proferida en este proceso verbal de ADJUDICACION DE APOYO de la señora MARIA MELVA MARTINEZ RESTREPO.- A partir del lunes once (11) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandante.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria